

TIZIMÍN, YUCATÁN A 31 DE ENERO DEL 2012.

OFICIO N. MTY-RS-93-01/2012.  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.



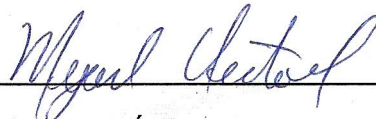
L.A. JORGE CARLOS MARTIN RODRIGUEZ  
TITULAR DE LA UMAIP.

Por este medio se le comunica que los criterios o requisitos para poder tener acceso a los programas de subsidio o ayudas sociales que entrega este depto. Son:

- Solicitud Elaborada
- Copia de Credencial de elector (Pertenece al municipio de Tizimín)
- Comprobante según apoyo solicitado
- Copia de ultimo recibo de agua potable (Pagado)

Lo hago de su conocimiento para los fines correspondientes.

Atentamente



LAE. Miguel Ángel Victorín Sansores

Regidor Secretario Municipal.



SECRETARÍA  
DE LA COMUNA



C.c.p Archivo